

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El próximo lunes día 14 se inicia la campaña de vacunación antigripal que continuará hasta el 30 de noviembre

En esta ocasión, se incide en la importancia de que se vacunen embarazadas y personal sanitario

Viernes, 11 de octubre de 2013

La campaña de vacunación contra la gripe estacional comenzará el próximo lunes, 14 de octubre y, en esta ocasión, se subraya la importancia de que se vacunen embarazadas y personal sanitario.

Para llevar a cabo [esta campaña](#), que se desarrollará hasta el 30 de noviembre, Salud ha adquirido 120.000 dosis, con un gasto total de 408.000 euros (3,40 euros por dosis).

La directora general de Salud, Cristina Ibarrola, y la directora del Instituto de Salud Pública y Laboral, Marisol Aranguren, han recordado en rueda de prensa que la vacunación antigripal tiene como objetivo “reducir la mortalidad y morbilidad asociada a la gripe y el impacto de la enfermedad en la población”.

Para ello, está dirigida fundamentalmente a proteger a tres grupos de población: personas que tienen un mayor riesgo de presentar complicaciones en caso de padecer la gripe, quienes puedan transmitir la enfermedad a personas de riesgo, y trabajadores que, por su ocupación, proporcionan servicios esenciales a la comunidad.

Además, esta campaña tiene como objetivos especiales mejorar las coberturas de la vacunación en las mujeres embarazadas y en los profesionales sanitarios. Precisamente con motivo del comienzo de la campaña, los Servicios de Medicina Preventiva, Medicina Interna y Ginecología del Complejo Hospitalario de Navarra se han reunido para consensuar unas normas de recomendación a las gestantes, tanto en lo referente a la prevención como al control y tratamiento de las que contraigan la gripe. Las conclusiones son recomendar la vacunación a todas las gestantes, independientemente de la edad gestacional; a aquellas mujeres que hayan sufrido un aborto en estas fechas y a aquellas que van a buscar la gestación; y a púerperas a partir de las dos semanas del parto. Estas recomendaciones están basadas en la evidencia de que la vacunación no tiene ningún efecto adverso en el embarazo y que, en cambio, la infección por virus de la gripe produce un incremento de aborto en primer trimestre (no malformaciones) y aumento también de partos prematuros.

Además de a embarazadas y personal sanitario, la vacunación está dirigida fundamentalmente a tres grandes grupos de población: los que

tienen alto riesgo de padecer complicaciones si contraen la gripe, quienes pueden transmitirla a otras personas, y quienes trabajan en servicios públicos especiales.

En el grupo de personas que tienen un alto riesgo de padecer complicaciones se incluyen mayores de 60 años; adultos con enfermedades crónicas cardiovasculares o pulmonares o que hayan precisado seguimiento médico periódico u hospitalización en el año precedente por enfermedades metabólicas crónicas (incluyendo diabetes mellitus), insuficiencia renal, obesidad mórbida, hemoglobinopatías o inmunosupresión (incluyendo la originada por fármacos); implante coclear; y personas de cualquier edad internadas en residencias. En este grupo se incluyen también los niños de niñas de seis meses o con asma; así como niños y adolescentes (de 6 meses a 18 años), que estén en tratamiento prolongado con aspirina.

Por su parte, el grupo que puede transmitir la gripe a otras personas está integrado por personal médico, personal de enfermería y otro personal intra y extrahospitalario que atiendan a personas de alto riesgo (ancianos, transplantados, personas con sida...); personal empleado en asilos o en centros de cuidados de crónicos que tienen contacto directo con los residentes; personas que proporcionen cuidados domiciliarios a pacientes de alto riesgo; y convivientes en el hogar, incluidos niños y niñas, de personas de alto riesgo.

El último grupo, el de personas que trabajan en servicios públicos especiales, está integrado por fuerzas de seguridad, bomberos, servicios de protección civil y maestros. Asimismo, se recomienda la vacunación a personas que trabajan en granjas de aves y a aquellos que trabajan en control y erradicación de brotes (destrucción de los animales muertos, limpieza y desinfección de las áreas infectadas).

La vacunación se lleva a cabo en los centros de salud y en los lugares que acogen a personas incluidas en la campaña: centros sanitarios (hospitales públicos y privados), residencias de tercera edad, fuerzas de seguridad, bomberos, protección civil, así como en empresas.

Asimismo, además de la antigripal, se facilitará la vacuna neumocócica, que sólo se dispensa una vez en la vida, a las personas mayores de 65 años y a pacientes de riesgo que no la hayan recibido previamente.

En la página web del Gobierno de Navarra se incluye un [apartado](#) en el que se facilita al ciudadano información sobre la gripe (preguntas frecuentes, qué hacer en caso de enfermedad, medidas preventivas, etc) así como un folleto explicativo de la campaña. Si se desea más información sobre la vacuna antigripal, hay que dirigirse al personal sanitario del consultorio médico o centro de salud habitual.

La vacunación evitó la pasada temporada medio centenar de hospitalizaciones

En Navarra se realizan campañas anuales de vacunación antigripal en el periodo otoñal desde el año 1990. En concreto, la campaña de la temporada pasada 2012-13 tuvo lugar entre octubre y noviembre y se administraron 113.367 dosis de vacuna, con una cobertura media del 17,59%. Según las dosis registradas en la red pública de Atención Primaria, la cobertura en mayores de 65 años fue del 57%, y en la población de entre 60 y 64 años, del 25%.

Se calcula que la vacunación evitó, aproximadamente, 700 consultas de atención primaria en personas con factores de riesgo, 44 hospitalizaciones y 6 ingresos en unidades de cuidados intensivos. Se estima que por cada 290 dosis de vacuna administradas a mayores de 65 años se previene una muerte.

Además, la pasada temporada la incidencia de la enfermedad fue de 13.130 casos (21 casos por 1.000 habitantes), muy similar a las dos temporadas anteriores, considerándose de intensidad media. Hay que remontarse a la temporada 2009-2010 para encontrar una incidencia alta (32 casos por 1.000 habitantes).

El umbral epidémico se superó entre los meses de enero y marzo, registrándose el pico de incidencia de la onda gripal a mediados de febrero con 247 casos por 100.000 habitantes. Los niños entre 5 y 14 años fueron el colectivo más afectado. En el resto de grupos de edad, la incidencia fue similar o descendió respecto a la temporada 2011-12.

La gripe

La gripe estacional es una enfermedad infecciosa vírica que se transmite por vía aérea. Se inicia repentinamente, tiene un periodo de incubación de uno a tres días y el periodo de transmisión de tres a cinco desde el comienzo de la enfermedad en adultos, y de tres a siete días, desde el comienzo de la enfermedad en niños. Entre los síntomas se incluye la fiebre alta, afectación del estado general, dolores de cabeza y musculares, congestión nasal, irritación de garganta y tos, entre otros.

Las medidas más aconsejadas para prevenir la enfermedad, además de la vacunación anual con las cepas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud, son protegerse la nariz y la boca al toser y estornudar, y lavarse las manos con agua y jabón durante aproximadamente un minuto para que el lavado sea eficaz.